

CCHEN (O) N° 29/081/

ANT.: Respuesta a la solicitud
N°AU003T0000302 ingresada a
través de la Ley de
Transparencia.

Santiago, 11 de junio de 2019

Señor
Patricio Rojas Ramos
Presente

Estimado Sr. Rojas:

En el marco de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, con fecha 3 de junio de 2019, la Comisión Chilena de Energía Nuclear, CCHEN, recibió la solicitud N°AU003T0000302, presentada por usted e ingresada a través de la Plataforma del Sistema de Gestión de Solicitudes, requiriendo la siguiente información:

“En respuesta al oficio de Contraloría General de la República N° 11.574 de fecha 31 de octubre de 2018, ref. N° 205.271/18, CChEN respondió mediante su Dirección Ejecutiva en CChEN N° 23/079, entre otras cosas, que la decisión de modificar al Director principal del proyecto "Estudio inicial para la caracterización radiológica y dosimétrica en parches de Holmio-166 con aplicación a la medicina", quien era don Renzo Crispieri, por la directora alterna, doña Ethel Velásquez, fue propuesta con fecha 04 de enero de 2018 a las personas señaladas quienes estuvieron de acuerdo con dicho cambio.

La reunión señalada estuvo compuesta, según señaló la misma CChEN, por Mauricio Lorca (Jefe División Investigación y Aplicaciones Nucleares), Doris Ly (Gestión de Innovación y Transferencia), Luis Mujica (Coordinador Consejo Industrial), Leopoldo Soto (Departamento de Ciencias Nucleares) y Ernesto Correa (Jefe División Producción y Servicios).

En ese entendido, quisiera se me remitiera copia del acta firmada por quienes participaron en la reunión de fecha 04 de enero de 2018 o, en su defecto, algún documento que acredite que efectivamente don Renzo Crispieri y doña Ethel Velásquez estuvieron de acuerdo en el cambio de Director del proyecto individualizado anteriormente.

Observaciones Esta información resulta relevante para conocer el respaldo de los dichos de CChEN a Contraloría, pues en el oficio que contestaron nos acompañaron nada que respaldara sus palabras”.

1/2

**Comisión
Chilena de
Energía Nuclear**

Ministerio de Energía

En respuesta a su consulta, en documento adjunto sírvase encontrar copia del acta de acuerdo del Comité de Evaluación Capital Semilla 2018, de febrero de 2018.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución, usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información, ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles, contados desde la notificación de la misma.

Saluda atentamente a usted,




MARCO AISPONT GUASP
Director Ejecutivo (S)
Comisión Chilena de Energía Nuclear

MLM/RMQ/vaf

Acta de Acuerdo
Comité de Evaluación Capital Semilla 2018

El Comité de Evaluación del Segundo Concurso Semilla 2018 Primer Semestre, constituido para tal efecto, se reunió el 22 de Diciembre de 2017 y 4 de Enero de 2018. Respecto de la evaluación del Proyecto ESTUDIO INICIAL PARA LA CARACTERIZACIÓN RADIOLÓGICA Y DOSIMÉTRICA DE PARCHES DE HOLMIO-166 CON APLICACIÓN A LA MEDICINA, y considerando que el Director Alterno que constituye el equipo del proyecto posee una formación y experiencia adecuada para el logro de los resultados de un proyecto de investigación y desarrollo, resuelve el cambio del Director del proyecto (Sr. Renzo Crispieri T.), para ser asumido por el Director Alterno propuesto (Dra. Ethel Velásquez O.).

Mauricio Lorca M. _____

Doris Ly Muñoz _____

Luis Felipe Mujica T. _____

Leopoldo Soto N. _____

Ernesto Correa A. _____

Expresan conformidad con lo señalado anteriormente:

Renzo Crispieri T. _____

Ethel Velásquez O. _____

Santiago, Febrero 2018.